



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N° 004-2019-PATPAL – FBB/CD

San Miguel, 31 de enero de 2019

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA;

Visto:

En sesión Ordinaria N° 001, de fecha 31 de enero de 2019, el Consejo Directivo del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda – PATPAL-FBB, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Delegar facultades a la Gerencia General para aprobar lo siguiente:

- a) Plan de Concesiones.
- b) Plan de obras.
- c) Directiva de concesiones y arrendamiento de espacios.
- d) Convenios de Cooperación Interinstitucional.
- e) Contratos de concesión y de arrendamiento de espacios.



ARTÍCULO SEGUNDO.- La Gerencia General deberá dar cuenta al Consejo Directivo, periódicamente, respecto del uso de las facultades delegadas por el presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO.- Dispensar del trámite de aprobación del acta al presente acuerdo, a efectos de procederse a la inmediata ejecución del mismo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA

ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ
Presidente del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA

SERGIO MANUEL MEZA SALAZAR
Miembro del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA

JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDON
Miembro del Consejo Directivo